

CAXDAC

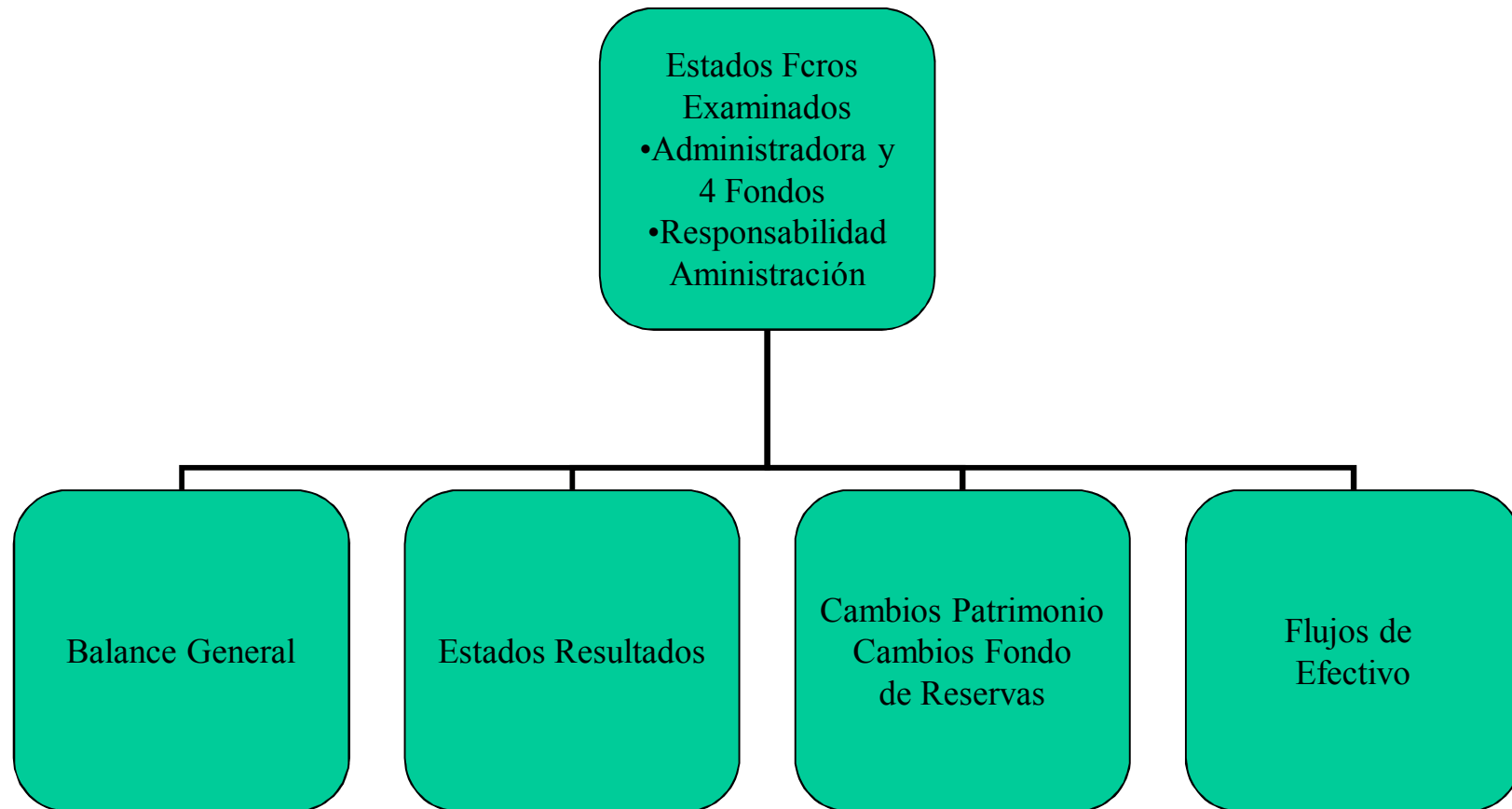
Dictamen Revisoría Fiscal – 2009

(Resumen Ejecutivo)

*AMERICA ADVISING &
AUDITING SERVICES*

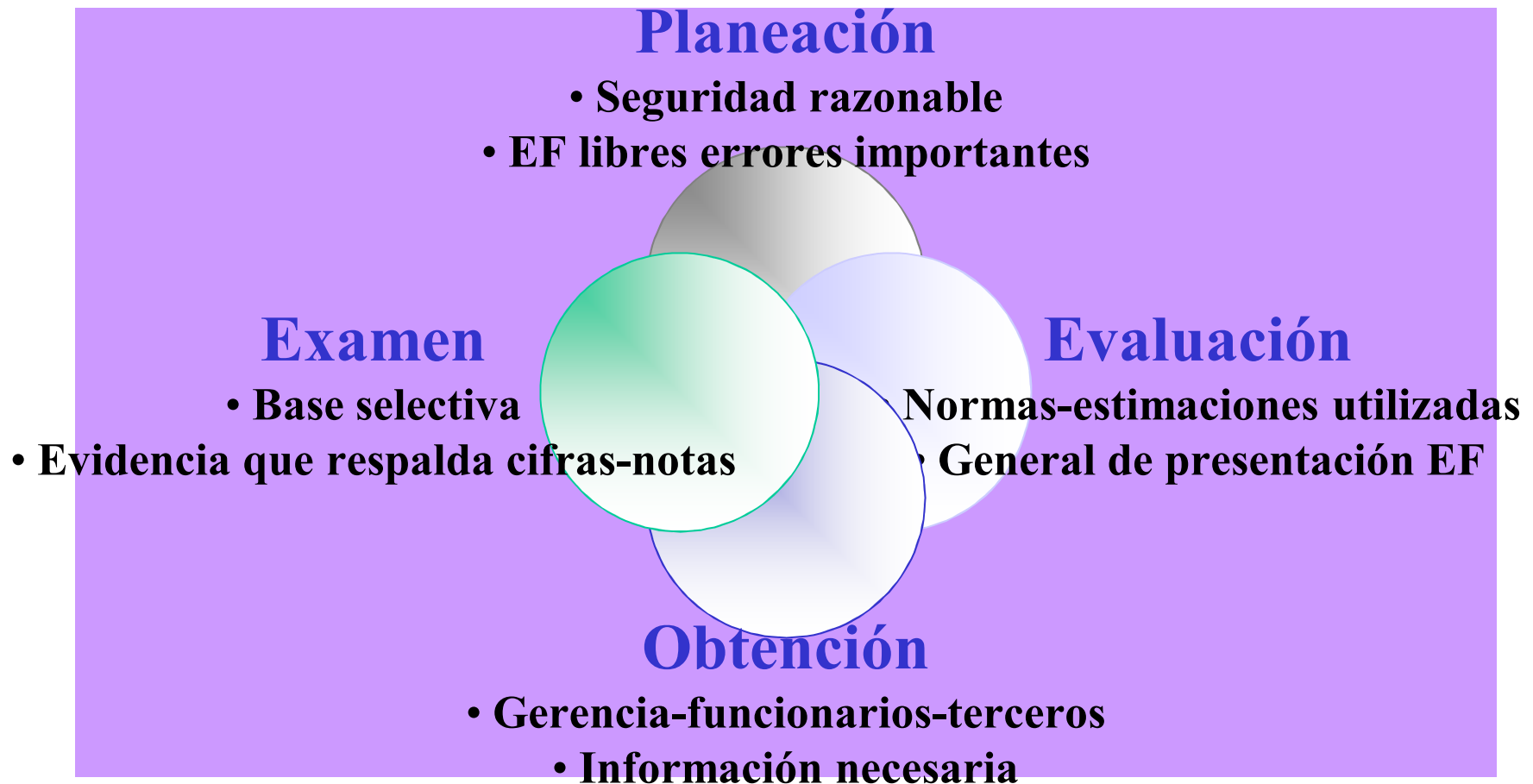
AAAS Ltda

1er y 2o Párrafo – EF Examinados



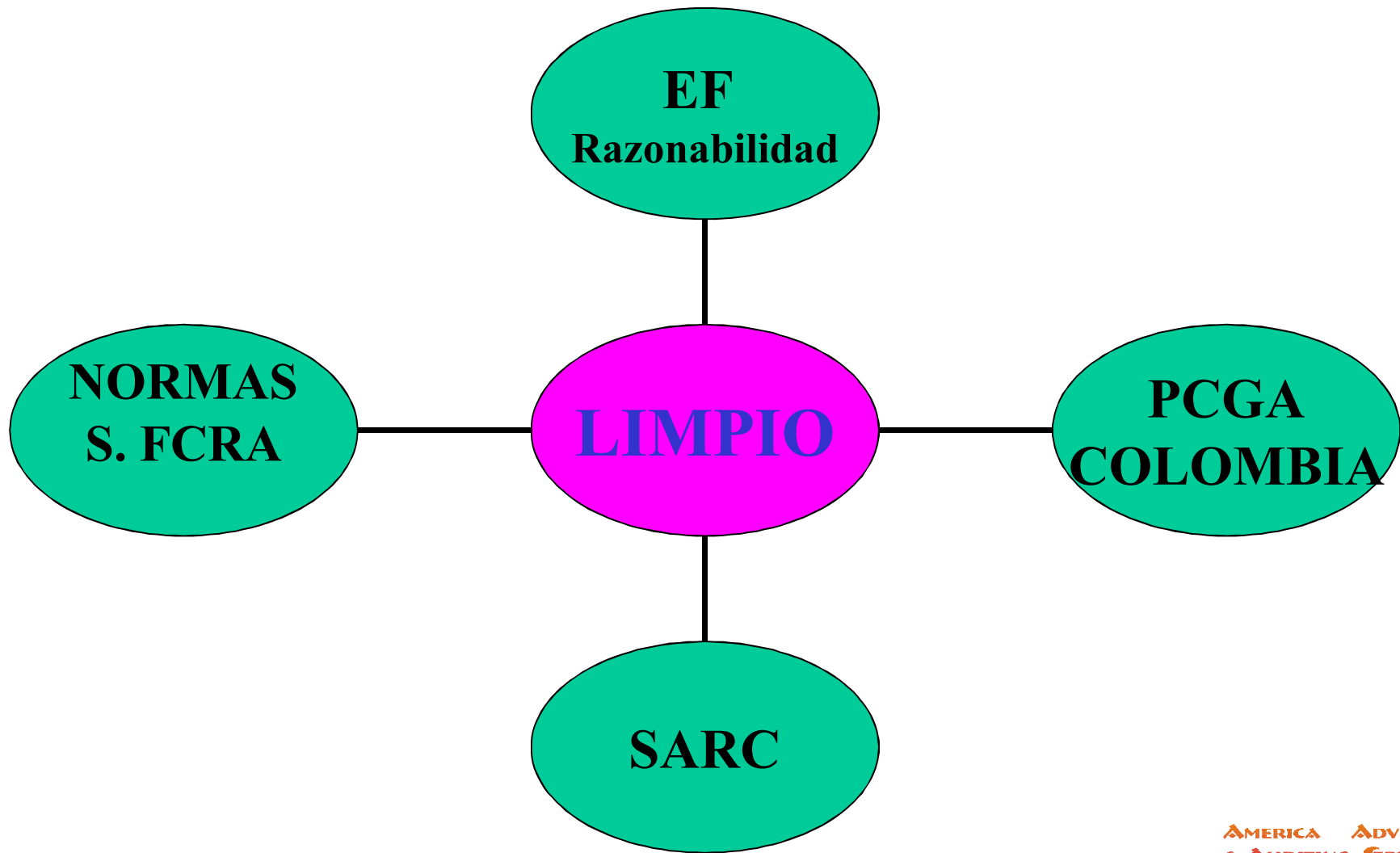
3er Párrafo – Alcance

(Normas de auditoria – Colombia)

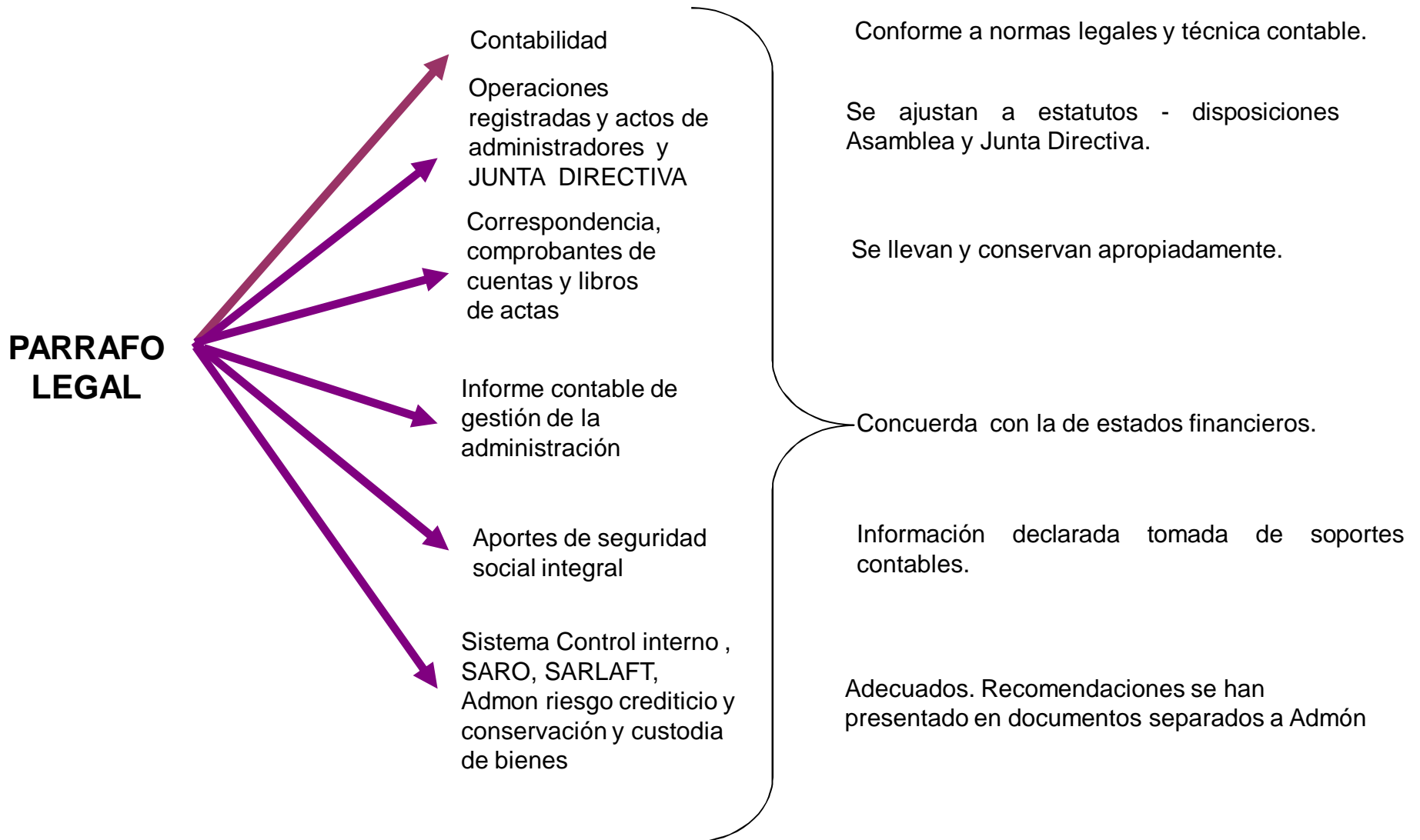


BASE DE DICTAMEN – Ene 20/10

4º y 5º Párrafos - Dictamen



6º PARRAFO – DICTAMEN ASPECTOS LEGALES



Párrafos 7° a 19° - Información importante

- **Relativos a aportes empresas**
 - Avianca – Déficit actuarial \$349.273 mm (Párrafo 7)
 - Febrero 2006 demanda contra Avianca y Sam. Emisión bonos, cálculos actuariales y constitución garantías relativos a obligaciones pensionales. Recursos presentados por CAXDAC a fallos desfavorables en primeras instancias.
 - Aviso de fusión Avianca y Sam. Acciones iniciadas por CAXDAC para obtener garantías

Párrafos 7° a 19° - Información importante

- **Relativos a aportes empresas (párrafo 8)**
 - Decreto 1269 de 2009 relativo a transferencia adicional de empresas para cubrir 100% pasivo en 2023
 - Vr facturado mensualmente \$2.968mm empresas aportantes, y \$232 mm no aportantes
 - Recaudado \$15.949 mm
 - Acciones de CAXDAC para que Superintendencia de Puertos modifique Circular 010 de Octubre de 2009

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Relativos a aportes empresas (Cont.)**
 - ACES en liquidación – (párrafo 9)
 - Diciembre de 2009 terminó proceso liquidatorio
 - Acuerdo Global Conciliación – anteriores accionistas ACES y AVIANCA con base en cálculo actuarial aprobado a fecha del Acuerdo
 - Pendiente de recuado \$9.530 mm pagaré de Avianca
 - Déficit actuarial estimado a Dic 09 \$10.586 mm

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Relativos a aportes empresas (Cont.)**
 - Intercontinental en liquidación – Déficit actuarial \$10.141 mm (párrafo 10)
 - Acciones legales realizadas por CAXDAC
 - Aeroexpreso APSA - Déficit actuarial \$6.798 mm (párrafo 11)
 - Acciones legales realizadas por CAXDAC
 - Diciembre 2009 se recibió \$164 mm
 - Denuncia penal del liquidador contra personas en averiguación por defraudación Sociedad

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Relativos a aportes empresas (Cont.)**
 - Heliandes – Déficit actuarial \$603 mm (P. 12)
 - Mayo 2009 Supersociedades aprobó calculo actuarial de 2007
 - Aerotransportes Casanare S.A. Aerotaca (P. 13)
 - Septiembre 2009 Supersociedades ordenó al liquidador adicionar al proyecto de graduación de créditos el derecho de CAXDAC como acreedor
 - Déficit actuarial = Cálculo actuarial - \$2.618mm

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Relativos a aportes empresas (Cont.)**
 - Viarco (párrafo 14)
 - CAXDAC presentó querrela por delito de alzamiento de bienes contra Socios
 - Acciones realizadas por CAXDAC en 2009
 - Déficit actuarial = Cálculo actuarial - \$647mm

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Reservas de empresas no aportantes extinguidas desde Enero 2004 (párrafo 15)**
 - Hasta Diciembre 2009 se han pagado \$19.024 mm
 - Se registran con cargo a gastos fondo de vejez
 - S. Fcra ha manifestado inconformidad con ese procedimiento. No ha expresado posición definitiva
 - CAXDAC considera que debe cumplir obligaciones pensionales teniendo en cuenta naturaleza comunitaria y solidaria del fondo que administra.
 - Revisoría Fiscal – De acuerdo con procedimiento

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Cálculos actuariales aprobados a ACES por Supersociedades y a Central Charter y Aires por Superpuertos (párrafo 16)**
 - CAXDAC ha:
 - Detectado inconsistencias que pueden afectar pasivos pensionales a recaudar
 - Informado a SuperFera para estudiar alternativas con el fin de potencialmente reasignar esta labor
 - Por carencia infraestructura humana y técnica reconocida por Superpuertos.
 - Septiembre 2009 CAXDAC puso en conocimiento a Procuraduría General de la Nación

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Reintegro a reservas Fondo Vejez (párrafo 17) \$282mm en Febrero 2009**
 - Excedentes 2009 Administradora \$190 mm
 - Menos compra A. Fijos en 2009 \$143 mm
 - Más depreciación y amortización \$235 mm

- Según Resolución S. Frca 319 de Marzo/09

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Demanda presentada por Central Charter de Colombia (párrafo 18)**
 - En Octubre 07, reforma en Diciembre 07
 - Miembros principales de Junta, Presidente y Vicepresidente Jurídico
 - Julio 2009 Juzgado declaró no probadas excepciones de CAXDAC
 - Septiembre 2009 presentado recurso de apelación
 - No es posible determinar impacto (si lo llegare a tener)

Párrafos 7° a 19° - Información importante (Cont.)

- **Contingencias (párrafo 19)**
 - Detalle de contingencias que se presentan en notas a los estados financieros
 - Fondo Vejez – Notas 12 y 14
 - Fondos Invalidez y Sobrevivientes – Nota 8
 - Administradora – Nota 13

MIL GRACIAS !!

Por la confianza depositada en

AAAS Ltda